

Departamento de Protección Civil

Puesto:	Jefe del Departamento de Protección Civil	
Área de Adscripción:	Coordinación de Protección Civil	
Reporta a:	Subcoordinador de Prevención de Riesgos	
Supervisa a:	Personal de apoyo para cumplimiento de sus atribuciones.	
Interacciones Internas		
Con:	Para:	
Todas las áreas del Ayuntamiento	Difundir oportunamente los pronósticos sobre la situación climatológica o de riesgo en el Municipio y el Estado.	
Interacciones Externas		
Con:	Para:	
Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado	Establecer mecanismos de coordinación e información sobre alertas tempranas climatológicas o situaciones de riesgo.	
Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua		

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Vigilar permanentemente la evolución de fenómenos meteorológicos y establecer los mecanismos para la emisión de alertas tempranas en diferentes medios de comunicación.

Descripción Específica

- Diseñar e implementar campañas masivas de protección civil.
- Formular y ejecutar los programas internos y especiales de protección civil.
- Recopilar y actualizar la información relativa al Atlas de riesgos, inventarios y directorios de recursos materiales y humanos para establecer el sistema de información.
- Proponer programas y proyectos en concordancia con los Planes Nacionales y Estatal de Protección Civil.
- Identificar y diagnosticar los riesgos a los que está expuesto el territorio del Municipio y elaborar el Atlas Municipal de Riesgos.
- Establecer comunicación con organismos especializados que realicen acciones de monitoreo, para contar con información relacionada a pronósticos de fenómenos naturales altamente destructivos.
- Coadyuvar en las acciones de prevención, para garantizar la prestación de servicios básicos: agua potable, alcantarillado, movilidad vial, salud y seguridad pública.

Perfil del responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Carrera profesional o técnica concluida
Experiencia:	3 años mínimos en cargos públicos
Conocimientos:	Administrativos, orográficos e hidrológicos del municipio, estrategias de protección civil, marco jurídico aplicable.
Actitud para ocupar el Puesto:	Capacidad de organización, Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas, Trabajo en equipo.